

La mañana del 26 pasaron SS. EE. al pueblo de San Angel á la casa de campo del Sr. oidor decano D. Francisco Antonio Chávarri, quien les tuvo un ostentoso festejo, siendo correspondiente el banquete y refresco: concurrieron á esta funcion muchas personas de distincion, y en aquel pueblo habia varias familias que pasaron á él con el motivo de celebrarse en el convento de carmelitas el Córpus y Señora Santa Ana, y divertirse en las amenidades que ofrece aquel pais: mantuviéronse SS. EE. en el siguiente dia 27, por haber corrida de toros y otras diversiones, que les fué preciso estarse hasta despues del anochecer, restituyéndose á esta ciudad á las once de la noche.

El 31, en la iglesia de la casa Profesa se celebró á su glorioso patriarca Sr. S. Ignacio de Loyola, con asistencia de la nobilísima ciudad, comunidades y prelados, siendo el orador el R. P. M. Antonio Ruiz: extrenóse un riquísimo ornamento entero, con albas, hábitos y singulos, y en la torre una hermosa esquila de considerable peso y fina voz, que todo lo referido tuvo el costo de mas de 3,000 pesos.

#### AGOSTO.

La mañana del 1.º, se repicó generalmente por las saludes de SS. MM. y AA., noticia que condujo á este reino un aviso que llegó á Veracruz el 28 de julio próximo, y salió de Cádiz

el 22 de abril de este año: asienta estar ensangrentada la guerra entre las potencias de Francia é Inglaterra; que se duda venga la flota este año por falta de lencería, pero que se habilitarán algunos navíos que se despacharán con cargazon.

La tarde de este dia, en la real Universidad, repitió para licenciarse en la facultad de leyes, el Dr. M. D. Antonio Lorenzo Lopez Portillo, colegial real del de San Ildefonso: dedicó al Exmo. Sr. virey marques de las Amarillas, y á su nombre convidó el Sr. D. Bartolomé de Bruna y Ahumada, alcalde de corte de la real audiencia: asistieron, de particulares, los señores de la real audiencia y tribunales, el rector, claustrero, prebendados, comunidades, prelados, colegios y nobleza.

La mañana del 2, en la santa iglesia catedral, asistió S. E., real audiencia, tribunales y nobleza, á la misa de gracias y Te-Deum, por las plausibles noticias del antecedente dia, y concluida esta funcion, pasaron al real palacio á celebrar las ceremonias acostumbradas: S. M. ha conferido los honores del consejo de Indias al Sr. D. Domingo Balcácer y Sarmiento, del orden de Santiago, oidor, su decano de esta real audiencia, y la racion vacante en esta santa iglesia, al Dr. y M. D. José Mariano de Lizalde, medio racionero de ella, y esta resulta al Dr. D. Juan Miguel de Carballido y Cagueñas, catedrático propietario de escritura en esta real Universidad: la tarde de este dia, en la real Universidad, repitió para

licenciarse en la facultad de teología el Br. D. Manuel del Castillo, natural de esta ciudad, colegial del pontificio Seminario: dedicó á nuestra Señora de la Concepcion.

La tarde del 3, en la santa iglesia del imperial convento de N. P. Santo Domingo, se cantaron con gran solemnidad sus primeras vísperas por los RR. PP. franciscanos, en virtud de la mutua hermandad y concordia que profesan, y la mañana siguiente concurrieron de nuevo en dicha Iglesia á la misa y sermon que dijo el R. P. jubilado Fr. Juan Miguel del<sup>a</sup> Rosal, de dichos observantes, con asistencia de la nobilísima ciudad, comunidades, prelados y numeroso concurso.

El R. P. Ignacio Biscoti, prepósito general de la sagrada Compañía de Jesus, despachó patente el año pasado de 1752, al R. P. general de la sagrada órden de N. P. San Juan de Dios, de hermandad en todas las provincias de los dominicos de nuestro rey y señor D. Fernando VI, para que perpetuamente gozasen de todos los sacrificios y actos de virtud, la que fué recibida y admitida con especial complacencia por dicho R. P. general y su sagrada órden, quien le dió las debidas gracias, quedando en mutua y debida correspondencia, cuya patente impresa se halla remitida á todas sus provincias y conventos.

La tarde del 5 pasaron SS. EE. á visitar las señoras religiosas del convento de la Concepcion con su familia y comitiva, y varias señoras prin-

cipales que con aquella comunidad cortejaron á la Exma. Sra. viuda: el refresco fué exquisito y delicado, y primoroso el festejo, que duró hasta mas de las diez de la noche: el convento se hallaba ricamente adornado.

La mañana del 6 en la iglesia de la casa Profesa, la ilustre congregacion del Salvador del mundo le celebró como su titular: fué el orador el R. F. Juan de Cartejena, ministro de aquella casa: á esta funcion asistieron doce niñas doncellas huérfanas, como anualmente se practica, á quienes luego que tomen estado, se les ministran por su mesa 300 pesos.

Esta misma mañana tomó posesion de racionero de esta santa iglesia el Dr. y M. D. José Mariano de Elizalde: apadrinaronle los DD. D. Ignacio de Cevallos, tesorero de esta santa iglesia, y su canónigo D. Francisco de Cervantes, con quienes pasó á dar cuenta á S. E. y á S. Illma.

La mañana del 7 falleció á los 38 años de su edad la señora doña Juana Clemencia de la Rocha y Lanz, natural de la isla de Santo Domingo, hija de un señor presidente que fué de aquella real audiencia, y mujer del Sr. D. Antonio de Rojas y Abreu, del consejo de S. M., y su alcaide de corte de esta audiencia: enterróse de cabildo en conformidad de la concordia en la iglesia de N. P. San Francisco, con asistencia de su real audiencia, tribunales, comunidades, prelados y nobleza.

La tarde de este dia pasaron SS. EE. á visitar las señoras religiosas del convento de Regina Coeli, quienes se esmeraron en el refresco y cortejo, quedando SS. EE. muy gustosos de su especial obsequio: la comitiva fué de varias señoras principales y sugetos de distincion.

La mañana del 8, en la iglesia del colegio máximo de San Pedro y San Pablo, se celebró al glorioso patriarca Sr. San Ignacio: predicó el R. P. M. Juan de Torija, prefecto de la congregacion de la Anunciata.

El 9 falleció de mas de 70 años D. Manuel Ginuesio, natural de esta ciudad, opulento minero que fué del real de Sombrerete, y quien logró de sus minas abundantes riquezas, y á la sazón se hallaba experimentando sumas cortedades: sepultóse en la iglesia de N. P. San Francisco con numeroso concurso.

La mañana del 10, en la santa iglesia catedral recibió el grado de Lic. en la facultad de leyes el Dr. y M. D. Antonio Lorenzo Lopez Portillo: esta misma mañana, en la iglesia del monasterio de religiosas de San Lorenzo se celebró su titular festividad: fué el orador el Dr. D. Manuel Garcia de Arellano, cura de la parroquia de San Sebastian de esta ciudad.

Este mismo dia, en la iglesia del convento de religiosos carmelitas descalzos de S. Angel, se cruzó y armó caballero del orden de Santiago, al teniente coronel D. Pedro Fermin de Mendinueta, actual corregidor de esta nobilísima ciudad: hizo

oficio de gran maestre el Sr. oidor D. Domingo Tres Palacios: fueron padrinos el Sr. oidor decano D. Francisco Chávarri, D. Manuel Cosuela y D. José Valenciano, caballeros de dicha órden: túvoles en su casa de campo dicho Sr. D. Francisco de Echávári un opolento banquete, y al anochecer se restituyeron á esta capital.

La mañana del 11, en real acuerdo hizo el juramento el Sr. oidor D. Domingo Balcácer y Tormento, de los honores del real y supremo Consejo de las Indias: acompañáronle los señores ministros á su casa, en donde se les ministró un amplio refresco.

La tarde de este dia pasaron SS. EE. á visitar á las RR. religiosas de Balvanera, en donde como en los antecedentes, fueron cortejados con un primoroso festejo y un correspondiente refresco.

La mañana del 12, en la santa iglesia catedral recibió el grado de Lic. en la facultad de teología D. Ignacio Almorin, quien despues tuvo en su colegio un amplio almuerzo.

Esta misma mañana asistió la Exma. Sra. vireina en la iglesia de religiosas Claras, á su titular festividad, quienes la desempeñaron con grande lucimiento, con un célebre orador de la familia seráfica.

La tarde de este dia y mañana del siguiente 13, salió el paseo del real pendon, que sacó el alférez real D. Juan Antonio de Umarán, regidor perpetuo de esta nobilísima ciudad: acompañá-

ronle S. E., real audiencia, tribunales y nobleza hasta la iglesia de San Hipólito: el refresco de la tarde y mañana fué espléndido y exquisito: la concurrencia fué muy lucida con el motivo de haber salido S. E. con todos sus familiares, guardias de alabarderos y caballería; tambien asistió la Exma. Sra. esta misma mañana en la expresada iglesia de San Hipólito.

La tarde de este dia pasaron SS. EE. á visitar á las RR. religiosas del real convento de Jesus María, en el que fué el festejo serio y exquisito y el refresco ostentoso: mantuviéronse en este convento hasta las diez de la noche por lo gustosos y divertidos que estaban en él.

El 12, en la santa iglesia catedral se cantaron con gran solemnidad las vísperas y maitines de nuestra Señora de la Asuncion, su titular, y á la mañana siguiente cantó la misa de pontifical S. Illma., con asistencia de S. E., real audiencia tribunales y nobleza, siendo el orador su magistral el Sr. Dr. D. Juan José de Eguirara: terminó esta ostentosa funcion á la una del dia: fué el concurso numerosísimo.

El Dr. D. Jacobo Mariano Bayarta y Palma, natural de Puebla, de sus principales familias, abogado de esta real audiencia, colegial huésped en el mayor de Santos, defensor del juzgado de capellanías y obras pías de este arzobispado, asesor de la superintendencia de la real casa de moneda, abogado del cabildo eclesiástico del de Puebla y su noble ayuntamiento, sugeto de

conocida literatura y circunstancias, y quien se hallaba con ciertas esperanzas de mayores adelantamientos; lo abandonó todo, y hoy dia de la fecha tomó la ropa en el noviciado de Tepozotlan, de la sagrada Compañía de Jesus, dejando á muchos envidiosos de no tener tan acertada deliberacion.

S. E. ha conferido interin la alcaldía mayor del real de minas de Cimapan, al Sr. conde de Opotla, en atencion á su calidad y circunstancias.

La mañana del 17, los señores de la real audiencia, tribunales y nobleza, asistieron en la iglesia de N. P. San Francisco, á las honras y funerales exequias de la señora doña Juana Clemencia de la Rocha y Lanz, mujer que fué del Sr. alcalde de corte D. Antonio de Rojas y Abreu, cuyo cadáver, la noche del dia que le sepultaron, trasladaron á la capilla de nuestra Señora de Loreto, del colegio de San Gregorio, de la sagrada Compañía de Jesus, por haberlo así prevenido en su última disposicion.

Por el año pasado de 1752, esta provincia, del dulcísimo nombre de Jesus, de religiosos agustinos calzados, celebró su capítulo provincial, y fué electo el muy R. P. Dr. y M. Fr. Ignacio Lazo de la Vega, natural de este reino: parte de los vocales alegaron de nulidad, y parte favorecieron dicho capítulo, el que sostuvo y ocurrieron unos y otros, con testimonio de lo ejecutado, ante su general, quien consultó con varias personas

doctas que le dieron dictámen, y en su vista declaró por nulo el referido capítulo, y nombró por provincial al R. P. M. Fr. Antonio Beltran, y por definidores á los RR. PP. MM. Fr. José Vidal, Fr. Carlos Nive, Fr. Simon Cervantes, Fr. Francisco Javier Velarde, y por visitadores á los RR. PP. MM. Fr. Marcos de la Corte, Fr. José Sanormando, y por ministro ejecutor al R. P. M. Fr. Pedro Nuravain, todos los referidos de los vocales que alegaron de nulidad en el citado capítulo; y habiéndose presentado en el Consejo de Indias la citada patente para su pase por parte de los vocales contrarios, se pretendió el que se suspendiese; dióse vista al Sr. fiscal, quien vino pidiendo el que se le diese el pase; así se mandó, y expidió S. M. real cédula á este gobierno y real audiencia, para que la hiciese cumplir y observar.

En este mismo dia falleció el R. P. provincial Dr. y M. Fr. Ignacio Lazo de la Vega, en esta ciudad, y el definitorio nombró por vicario provincial al R. P. M. Fr. Francisco Meca. Llegados los despachos á esta capital, se presentaron al real acuerdo por el citado ministro ejecutor: diósele entero y debido cumplimiento, mandando el que así se observase, y hoy, 17 del que corre, estando presente el R. P. vicario provincial y su definitorio, se les hizo saber dicha patente, la que obedecieron con todo rendimiento, y en su consecuencia dieron la obediencia de tal provincial al nominado R. P. M. Fr. Antonio Beltran,

y á su nuevo definitorio, quienes inmediatamente pasaron á dar cuenta a S. E., a S. Ilma., Santo tribunal de la Fe y señores ministros togados quienes celebraron la tranquilidad, paz y sosiego, con que practicaron la referida providencia: dícese que dentro de pocos dias harán la tabla de los prioratos y demas ocupaciones de la provincia, y que se abrirá un pliego que vino cerrado de varias providencias que ordena S. Rmo. general.

La tarde del 18 pasó S. E. á visitar á los RR. prelados y comunidades del imperial convento de Santo Domingo, en donde fué recibido bajo de palio, viniendo á su hermoso templo, convento y oficinas, y despues ministrádole un amplio refresco.

La mañana del 19, de órden de S. E. se echó bando en las partes acostumbradas, prohibiendo las armas cortas bajo la pena á los españoles de seis años de presidio, y á los de color quebrado, doscientos azotes y un obrage, cuyas penas se practicarán irremisiblemente.

La tarde de este dia pasaron SS. EE. á visitar á las RR. MM. del monasterio de San Gerónimo, en donde se les obsequió con un primoroso festejo y espléndido refresco: mantuvieron en él hasta las once de la noche muy gustosos.

La mañana del 20, en el convento de religiosas de Sr. San Bernardo, se celebró su titular festividad: fué el orador el R. P. M. Fr. Juan de

Miguiorena, comendador del convento grande de nuestra Señora de la Merced.

La mañana del 21, segundo de la octava del Señor San Bernardo, asistió en su iglesia S. E. y noble ayuntamiento, siendo el orador de esta funcion el R. M. Antonio Ruiz, de la sagrada Compañía de Jesus.

La tarde de este dia SS. EE. pasaron con su familia y comitiva á visitar á las RR. MM. de nuestra Señora de la Encarnacion, en donde se mantuvieron hasta las once de la noche: el refresco fué exquisito y primoroso el festejo.

La mañana del 22, á los 33 años de su edad falleció el Dr. D. Rafael García de Arellano, natural de esta ciudad, presbítero colegial real del de San Ildefonso: sepultóse en la parroquia de San Sebastian, con asistencia de la real Universidad y numeroso concurso: era sugeto de gran literatura y virtud.

La misma mañana murió el capitán D. Simon de Vidaurre, de edad de 58 años, natural de la Rioja, de este comercio, y su alcalde ordinario que fué: sepultóse en la iglesia de N. P. S. Francisco, con asistencia del noble ayuntamiento, prebendados, prelados y nobleza.

La mañana del 23 en la santa Iglesia catedral hubo misa de gracias y Te-Deum por las gustosas noticias que el dia de ayer se tuvieron de las saludes de SS. MM. y AA., las que condujo á este reino un navío que llegó á Veracruz el 19 del que corre, y salió de Cádiz el 9 de junio: repicó-

se generalmente, y la concurrencia fué de S. E., real audiencia, tribunales y nobleza, haibendo pasado al real palacio á practicar las ceremonias acostumbradas.

Esta misma mañana, en la iglesia de San Sebastian de Carmelitas descalzos, se hicieron honras y cabo de año por el alma del señor coronel D. Agustin Moreno de Castro, marques del Valle Ameno: la concurrencia fué numerosa de prebendados, comunidades, prelados y nobleza.

Este dia se tuvo la infausta noticia del fallecimiento del Illmo. Sr. Dr. D. José Antonio Flores de Rivera, natural de la ciudad de Durango, abogado de esta real audiencia, colegial mayor que fué del insigne y viejo de Santos, su rector, catedrático de la real Universidad, canónigo doctoral en la santa iglesia de Guadalajara, de merced de esta, obispo de la santa iglesia de Nicaragua, en donde falleció el dia 20 de julio de este presente año, á los 95 años de edad, con general sentimiento de todos sus diocesanos por su gran caridad, afabilidad y virtud, é incesante desvelo en el beneficio de sus almas: era sugeto erudito en todas facultades y de una humildad profunda, circunstancias todas que le conciliaban las primeras estimaciones, razon por qué esta ciudad ha lamentado su muerte.

La tarde de este dia pasó S. E. á visitar á los prelados y comunidades de los RR. observantes de N. P. S. Francisco, quienes le recibieron bajo de palio: visitó su hermosa y pulida iglesia, difu-

sísimo convento, en el que le obsequiaron con un abundante refresco.

La mañana del 22 se celebró en la santa iglesia catedral el aniversario de la consagración de S. Illmo. prelado, el Sr. D. Manuel Ruvio y Salinas, que hace 7 años (y Dios le prospere en toda felicidad repetidos): predicó un elegante orador de la familia de carmelitas descalzos: fué la concurrencia numerosa.

Esta misma mañana, en dicha santa iglesia, recibió el grado de Lic. en la facultad de teología, D. Manuel del Castillo, quien en su colegio Seminario tuvo un amplio almuerzo.

La tarde de este día, en la real Universidad hubo la ostentosa función del grado de Dr. que en la facultad de leyes recibió el doctor y M. D. Antonio Lorenzo Lopez Portillo y Galindo, natural de Guadalupe (honor de aquella ciudad y de la América) colegial real de oposición del de San Ildefonso: dedicó al Exmo. Sr. virey marques de las Amarillas, y á su nombre convidó su sobrino el Sr. D. Bartolomé de Bruna y Ahumada, del consejo de S. M., su alcalde de corte de la real sala del crimen: asistió dicho Sr. Exmo., la real audiencia, tribunales, rector y claustro, prebendados, comunidades, prelados, colegios y nobleza; obsequió S. E. á su ahijado con un rico cintillo de diamantes brillantes, y un reloj de oro guarnecido de la misma pedrería: con esta borla quedó completo el número de las cuatro con que dicha real Universidad premió la literatura del

citado Dr. y M. por los tres actos que tuvo en tres días en dicha real Universidad, logrando el distinguido honor de que S. M. aprobase este premio, en virtud de su real cédula que pocos meses ha recibió el citado Dr. y M.

Terminada la antecedente función, S. E. pasó á visitar las RR. MM. del convento de Señor San Lorenzo, en donde ya le esperaba la Exma. Sra. su esposa: mantuviéronse en él hasta las diez de la noche, habiendo sido muy cortejados de aquellas señoras con un exquisito refresco, y un divertido sarao.

Por las cartas de Europa se ha sabido que los franceses tomaron el puerto Mahon, el que poseían los ingleses, quienes se habían retirado al castillo, poniéndoles los contrarios fuertes baterías, y se creía que dentro de tres días serían vencidos y quedarían perfectamente posesionados de todo los franceses.

La mañana del 25, días de la Exma. Sra. vi reina doña María Luisa de Ahumada y Bruna, pasaron los señores de la real audiencia, S. Illma., tribunales, prebendados, prelados, colegios y nobleza al real palacio, á cumplimentar á SS. EE. de quienes fueron recibidos con las urbanidades que acostumbran.

Esta mañana, de las nueve y media á 57 minutos para la una, se experimentó un eclipse de sol, que aunque los pronósticos habían anunciado sería total, no se verificó sino en parte: hallábanse los ánimos de muchos de esta capital

consternados respecto á lo que acaeció por noviembre del año próximo pasado en el reino de Portugal: al anochecer de este dia concurrieron en dicho real palacio, muchas señoras principales y sugetos de distincion, al festejo que se tuvo á la Exma. Sra., el que duró hasta la una de la noche, habiendo sido el refresco muy exquisito y espléndido.

Ante el claustro menor de la real Universidad se presentaron para leer á la cátedra temporal de visperas de filosofia vacante en ella por muerte del Dr. y M. D. Gabriel Palacios, 86 bachilleres, los Ldos. D. Joaquin Torrecampo, D. Antonio Irusta, colegial del mayor y viejo de Santos, los DD. D. Mariano Gamboa, D. José Celada, D. Ildefonso Sorrilla y Caro, prebendado de la real colegiata de nuestra Señora de Guadalupe, D. Miguel Moche, D. Juan Antonio Najera, D. Rafael García de Arellano, D. Francisco Javier del Castillo, canónigo de dicha real colegiata, D. Gregorio Cansio, D. Vicente Perez Diaz, D. Manuel de Iglesias Cotillo, D. Agustín Quintela, D. Francisco Javier Dongo, D. Manuel de Unana, D. Enrique Malo y Castro y D. José Cayetano de Larrea, rector del colegio de señor San Pedro, quienes fueron admitidos, á excepcion de los referidos D. Ildefonso Zorrilla y D. Francisco Javier del Castillo, por expresar dicho claustro en su auto, que no era compatible obteniendo las prebendas en la referida colegiata, y ser admitidos al concurso: hizoseles saber el auto, de

que apelaron para el claustro mayor, y habiéndoseles denegado el concurso, se presentaron en la real audiencia, en donde se mandó pasase el secretario de la Universidad a hacer relacion de los autos, y vistos, se remitieron al Sr. fiscal, en cuyo intermedio los opositores acabaron de leer, y por la real audiencia se mandó suspender la votacion hasta tanto que se determinase el punto, y con la respuesta del Sr. fiscal, la real audiencia declaró por nulo el auto del claustro menor, mandando que los nominados prebendados leyesen á la cátedra y se diese cuenta á S. M. de todo lo actuado en este punto: leyeron ambos, y hoy 27 del que corre, en el palacio arzobispal, juntos los señores de la real junta, procedieron á votar dicha cátedra, que se verificó con 7 votos en el expresado Dr. D. José Cavetano de Larrea y el restante tuvo el Dr. D. Gregorio Cansio: asimismo votaron este dia la cátedra de visperas de medicina vacante en dicha Universidad, por muerte del Dr. D. Juan de Baiza, á la que salieron distintos bachilleres y los DD. D. Andres de Alcocer, D. Juan de la Peña, D. Vicente Ferrer Diaz, catedrático en sustitucion de prima de medicina, D. Francisco Gonzalez, catedrático de cirujía y D. Juan Antonio Armendariz, catedrático de método, quien fué electo con todos los votos, y ambos catedráticos pasaron á dar cuenta á S. E. y las gracias á los señores de dicha real junta.

La tarde de este dia pasaron SS. EE., comitiva y familia al convento de religiosas de Santa



Ines, en donde se mantuvieron hasta las diez de la noche; el refresco fué delicado, primoroso y abundante y correspondiente al festejo.

La mañana del 28, en la iglesia imperial de señor San Agustín se celebró como su titular, con asistencia de la nobilísima ciudad, prelados, y numeroso concurso, siendo el orador el R. P. M. Fr. José Pinto, de aquella sagrada orden.

Esta misma mañana la real audiencia, tribunales, prelados, ambos cabildos y nobleza, pasaron al real palacio, con motivo de ser día del Exmo. Sr. virey D. Agustín de Ahumada Villalón, marqués de las Amarillas, á felicitarlo, á lo que correspondió con las urbanidades que acostumbra, y despedidos, despues concurrió á practicar esta ceremonia el Illmo. Sr. arzobispo, y al medio día en dicho real palacio, tuvo en su vivienda el Sr. D. Bartolomé de Bruna un opíparo banquete en obsequio de SS. EE., al que convidó á todos los señores ministros togados y muchas personas de distincion.

La tarde de este día en la real Universidad, recibió el grado de Dr. en la facultad de sagrada teología, el Lic. D. Gregorio Umana Soto Mayor, colegial y vice-rector del pontificio Seminario; dedicó al Sr. D. Miguel de Berrio y Saldívar, conde de San Mateo de Valparaíso y contador mayor del real tribunal y audiencia de cuentas: fué la concurrencia muy lucida.

Al anochecer de este día concurrieron en dicho real palacio las mas de las señoras principales

señores ministros y muchos subetos de distincion, ministrándoseles un exquisito y abundante refresco: siguió luego un festejo de los mas diestros músicos de esta ciudad, que duró hasta la una de la noche.

S. E. confirió interin la tesorería de la real casa de moneda de esta corte á D. Antonio Fagoaga y Arosqueta.

La mañana del 30 asistió la real audiencia, S. Illma. y tribunales en la santa iglesia catedral, á la anual festividad de señora Santa Rosa María, natural de Lima, patrona de las Américas: fué el orador el R. P. peresentado Fr. José Rosal, del sagrado orden de predicadores: fué la concurrencia numerosa y lucida.

Hallándose vacante una prebenda de teología en el colegio mayor y viejo de Santa María de Todos Santos de esta ciudad, se presentó á ella el Dr. D. Enrique Mariano Malo y Castro, y hechas las informaciones de su legitimidad, calidad y nobleza, leyó una hora de ampoyeta, con término de veinticuatro horas, satisfaciendo seis réplicas, habiendo sido aprobado, admitido y publicado en la forma acostumbrada.

La tarde del citado día 30, estando pro colegio el Sr. rector, sus colegiales antiguos y actuales, en su principal salon, en el que se hallaban varios señores ministros, prebendados y nobleza: pareció el citado Dr. D. Enrique, á quien desnudaron de los hábitos clericales, y montaron á caballo en un burro de palo aparejado que se halla

en dicho salon, y por el Lic. D. Miguel Nalvarte Ruiz de Castañeda, colegial actual en él: se le leyó un burlesco erudito vejámen, y concluido, desmontado, le vistieron manto y beca; hizo el juramento acostumbrado, y le sentaron en la silla de su lugar en posesion, ministrándose despues con difusion en exquisito refresco.

La mañana del 31, en la santa iglesia catedral, se celebró el anual aniversario de su dedicacion: predicó el R. P. M. Fr. Antonio Casimiro Montenegro, del sagrado orden de predicadores.

La tarde de este dia pasaron SS. EE. á visitar el convento de religiosas de señor San José de Gracia, en el que les obsequiaron con un primoroso refresco y correspondiente festejo, manteniéndose en él hasta las once de la noche.

#### SETIEMBRE.

La mañana del 1º pasó S. E., real audiencia, tribunales y ambos cabildos, al santuario de nuestra Señora de los Remedios, distante de esta ciudad tres leguas, á su festividad, y concluida en su hospedería se ministró un espléndido almuerzo, restituyéndose despues á esta capital.

El dia 15 de julio de este año se presentó en el real acuerdo D. Pedro Romero y Terreros, caballero del orden de Calatrava, por sí, y en nombre de su esposa doña María Antonia Trebuesto y Dávalos, expresándose que se hallaban en ánimo de fabricar un convento é iglesia de religiosas

Franciscas recoletas descalzas, en un sitio inmediato al colegio de religiosos apostólicos de señor San Fernando, que mira al Poniente, en el cual ha de haber el número de 32 religiosas, y una mas por si alguna señora principal quisiere ocuparlo, las que han de vivir de la providencia, han de ser españolas é hijas legítimas, dirigidas por los RR. PP. franciscos de esta provincia, del Santo Evangelio, y respecto á que su ingreso ha de ser sin dote, han de tener la facultad estos, sus hijos y sucesores de dar los nombramientos ahora y siempre, gozando el patronato de dicho convento é iglesia, la que se obligan á poner con todo lo necesario de retablos, ornamentos y demas precisos fondos para el culto divino, haciendo instrumento en toda forma de obligacion, de todos sus bienes, para el cumplimiento de lo referido, y que S. A. se sirviera de mandar practicar las diligencias necesarias, informando á S. M. de todo, á donde dicho D. Pedro ocurriria á impetrar la licencia necesaria, en conformidad de lo prevenido por la ley, y del citado escrito se dió vista al señor fiscal, quien vino pidiendo que S. A. librase billete al Illmo. Sr. arzobispo, con testimonio de lo pedido por D. Pedro Terreros, practicándose la misma diligencia con ambos cabildos, curas de las parroquias y comunidades, para que informasen si era ó no conveniente esta fundacion: mandóse hacer como lo pedia el señor fiscal, y se han despachado los testimonios; espérase su resulta.